



Propuesta de resolución de 1 de junio de 2018 de la Comisión de Asuntos Docentes del Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza por la que se conceden siete ayudas destinadas a estudiantes del Centro para la asistencia a cursos de idiomas / Verano 2018, conforme a la convocatoria del 20 de abril de 2018.

En la fecha arriba indicada y finalizado el plazo de presentación de solicitudes de las ayudas para la asistencia a cursos de idiomas, habiendo sido comprobado por parte de la Comisión de Asuntos Docentes del Centro el cumplimiento de los requisitos estipulados por parte de los solicitantes, una vez aplicado el baremo hecho público en la convocatoria arriba indicada, la citada Comisión procede a realizar la siguiente *Propuesta de Resolución*:

Se establece la siguiente prelación provisional de candidatos según la puntuación obtenida tras la aplicación del baremo:

Concesión de dos ayudas de 500 € cada una para estudiantes de Inglés:

- | | |
|---------------------------|-------------|
| 1. Susana Mayoral Blasco* | 12,5 puntos |
| 2. Miguel García Gracia | 10 puntos |

* Obtuvo ayuda en el curso 2017/18 pero presentó renuncia y justificación.

Concesión de cinco ayudas de 500 € cada una para estudiantes del resto de idiomas:

- | | |
|---------------------------------------|-----------|
| 1. David Gordo Martínez (Japonés) | 14 puntos |
| 2. María de la Rosa Lamata (Italiano) | 13 puntos |
| 3. Nuria Chueca Gimeno (Francés) | 5 puntos |
| 4. Javier Orera Echevarría (Alemán) | 4 puntos |
| 5. Gabriel Vivas Gómez (Ruso) | 4 puntos |

Los siguientes solicitantes quedan en lista de espera en el orden establecido en caso de que las personas arriba indicadas renunciaren o no presentaran aceptación:

Lista de espera de Inglés:

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| Susana Martín Arroyo | 6,5 puntos |
| David Borque Martínez | 3,5 puntos |
| Elisa Joustra Alcalá | 1 punto |
| Maite Martínez Benedicto | 1 punto (recibió ayuda 2017) |

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8a8649040318e7424fc95eae99b2ae3>

CSV: 8a8649040318e7424fc95eae99b2ae3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Profesora Secretaria del CULM	01/06/2018 12:58	



Lista de espera del resto de idiomas:

Miguel López Sierra (Francés)	1 punto
María Pardillos Celimendiz (Italiano)	0 puntos
Ikram Saidi Saidi (Chino)	0 puntos
Ikram Saidi Saidi (Francés)	0 puntos
Maite Martínez Benedicto (Italiano)	10 puntos (recibió ayuda 2017)
José Javier Martínez Calvo (Italiano)	9 puntos (recibió ayuda 2017)
Maite Martínez Benedicto (Francés)	6 puntos (recibió ayuda 2017)

En caso de renuncia de los interesados se procederá a contactar con las personas de la lista de espera según el orden arriba indicado.

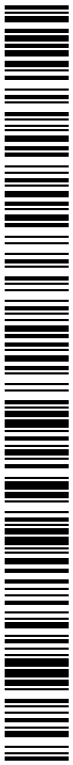
De conformidad con las bases de la convocatoria, contra la presente *Propuesta de resolución* cabe presentar alegaciones ante esta Comisión en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación. Se presentarán en la Secretaría del CULM (6ª planta del Edificio Interfacultades).

Zaragoza, a 1 de junio de 2018

LA PROFESORA SECRETARIA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS

Fdo.: Nieves Guallar Abadía

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable
según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015)



8a8649040318e7424fc95eae399b2ae3
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8a8649040318e7424fc95eae399b2ae3>

CSV: 8a8649040318e7424fc95eae399b2ae3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Profesora Secretaria del CULM	01/06/2018 12:58	